FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 31 de julio de 2015

-----ACTA N° 10

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO ING. ROBERTO TERZARIOL

Secretaría del señor Secretario General, Ing. Daniel Lago Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

DOCENTES: CERATO, Adriana; LAGIER, Ricardo; PALOMEQUE, Miriam; NALDINI, Germán; MARTINEZ, Jorge O.; LARROSA, Nancy; PASTORE, Liliana; RODRIGUEZ, Carlos; RODRIGUEZ, Juan M..

EGRESADOS: QUINTANA SALVAT, Francisco; SAFFE, Jorge.

ESTUDIANTES: CASTILLO, Santiago; ELIAS PANIGO, David; DJUKANOVICH, Micaela; DELGADO, Denis; QUISPE, Martín; FELSZTYNA, Iván;

NO DOCENTES: CARBALLO, Hugo.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DECANO: Ing. ROBERTO TERZARIOL VICEDECANO: Dra. SONIA COLANTONIO

DOCENTES: Titulares

EGRESADOS: Titulares

Carlos Fabián RIZZOTTI Jorge SAFFE

ESTUDIANTES: Titulares

Sr. FONDACARO, Sebastián P. Sr. COLABELLI, Giancarlo Sr. ELIAS PANIGO, Da Srta. DJUKANOVICH, Milenka Sr. MORALES, Julián Sr. PEREZ LINDO, Julián Sr. DELGADO, Denis Sr. ALCAIDE, Santiago A. Sr. QUISPE, Martín Sr. FELSZTYNA TVAN Sr. COLABELLI, Giancarlo Sr. FELSZTYNA, Ivan

NO DOCENTES: Titular

Sr. CARBALLO, Hugo

Suplentes

Ing. Adriana CERATO

Ing. Raúl GASTALDI
Ing. Ricardo LAGIER
Ing. Vicente CAPUANO

Mag. Germán NALDINI
Ing. Nancy LARROSA
Dr. Jorge O. MARTINEZ
Ing. Carlos RODRÍGUEZ
Dr. Juan Manuel RODRÍGUEZ
Ing. Liliana PASTORE

Dr. Andrés RODRÍGUEZ
Ing. Ricardo LAGIER
Dra. Miriam PALOMEQUE
Dr. Néstor VENDRAMINI
Ing. Juan Carlos VILLELLA
Mg. Susana DRUDI
Geól. Jorge SFRAGULLA
Biol. Carlos HARGUINTEGUY
Ing. Luis VENTRE

Suplentes

Francisco QUINTANA SALVAT Ramiro AGUILAR

Suplentes

Sr. CASTILLO, Santiago Sr. ELIAS PANIGO, David Srta. TORRICHO CHABELE, Julieta

Suplente

Sr. GABETTA, Gustavo

ÍNDICE:

- I. Acta N° 9 de 3 de julio de 2015.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA. ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.
- VI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.40.

- En la ciudad de Córdoba, a treinta y un días del mes de julio del año dos mil quince, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

I. ACTA.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).— Se da cuenta del Acta de la sesión anterior, del día 3 de julio de 2015, la cual, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).— * Quería informar dos hechos. Ya terminó la tramitación que permite usar los fondos que había acordado el Ministerio de Educación para el Edificio donde va a funcionar el centro de PLM, en Ciudad Universitaria, con lo cual, la licitación empezará a partir del próximo mes.

El segundo tema es muy interesante. Hemos pedido dinero a la SPU, para dos cosas. Una, para un programa contrato pidiendo cargos, cuyo expediente me dicen desde la SPU que está en la zona de evaluación.

Pero el que salió aprobado es un plan para la carrera de ingeniería ambiental, y al ser carrera nueva nos van a dar 500 mil pesos cada año durante tres años, para equipamiento, obras menores y demás. Es decir que no son gastos corrientes, no son para cargos, pero ayudará bastante a los laboratorios y equipamiento informático.

Y el último punto interesante es que ya nos acreditaron los 625 mil pesos de incremento del Inciso 1 que implican aproximadamente doce cargos de JTP, los cuales hicimos un ejercicio de consenso entre todos los Directores de Departamento y de Escuela, nos hemos reunido, se han analizado las necesidades, y entre todos llegamos a una distribución de esos cargos. El apuro está en que tienen que ser designadas las personas en el mes de agosto, porque si pasamos al mes de septiembre, entra el incremento paritario, y en la práctica perderíamos prácticamente un cargo. Así que se ha pedido a todos lo Directores de Departamento que hagan los llamados a selección correspondientes.

III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA. ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.

SR. CONS. ELIAS PANIGO.- Yo quisiera presentar para tratar sobre tablas un pedido de redictado de una asignatura.

- Dispuesto el inmediato tratamiento sobre tablas, por Secretaría se da lectura al siguiente despacho:

Expte. 35845/2015: Art. 1°) Autorizar al Departamento de Matemática el redictado y el reparcializado de la asignatura Estadística I, llamada en el plan 90 Estadística y Biometría, durante el segundo semestre del año 2015 y el primer semestre del año 2016.- Art. 2°) De forma.

- Puesto a consideración el mismo, se vota y es **aprobado**.

IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

01)29071/2015

DPTO. AERONAUTICA

Aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra "CONSTRUCCIÓN DE AVIONES" y "MANTENIMIENTO DE AERONAVES", del departamento AERONAUTICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

<u>Art. 2</u>°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expediente.

<u>Art. 3°).</u> Designar Observadores Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.

<u>Art. 4°</u>).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

- Se vota y es aprobado.

02)26371/2015

DPTO. ELECTRONICA

Aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva en la cátedra "PROYECTO INTEGRADOR " y "SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES"; del Departamento ELECTRONICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

<u>Art. 2</u>°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expediente.

 $\underline{\text{Art. 3}}^{\circ}$).- Designar Observadores Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4°).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

- Se vota y es **aprobado.**

03)30137/2015

DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en

la cátedra "TECNOLOGÍA MECANICA I" y TECNOLOGIA MECANICA", del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expediente.

Art. 3°).- Designar Observadores Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90.

- Se vota y es aprobado.

04)66530/2014

DPTO. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Tribunal actuante en el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la Cátedra ARQUITECTURA I, una ampliación y/o aclaración del dictamen, según lo requerido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Se vota y es aprobado.

05) 22297/15

DPTO. QUIMICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dra. Stella FORMICA, Dra. Alicia LAMARQUE y Dra. Nancy SALVATIERRA.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. José Manuel MERILES (Leg. 80688) en el cargo de Profesor Asistente dedicación SIMPLE para la cátedra "QUÍMICA ORGÁNICA", del Departamento QUÍMICA, cargo en el que se desempeñaba interinamente.

- Se vota y es aprobado.

06) 24033/15

DPTO. ELECTROTECNIA

<u>Aconseja: Art. 1º</u>).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. César D. REALE, Ing. Hugo C. DALLEGRE e Ing. Gabriel H. SERRA.

<u>Art. 2°</u>).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Enrique Gustavo HERRERA (Leg. 29708) en el cargo de Profesor Asistente dedicación SIMPLE para la cátedra "ELECTROTECNIA", del Departamento ELECTROTRECNIA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es aprobado.

07) 55108/14

DPTO. ESTRUCTURAS

<u>Aconseja: Art. 1º</u>).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Ing. José A. MACCHIONE, Mg. Ing. Juan F. GIRÓ y Dr. Ing. Fernando G. FLORES. Art. 2°).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Ing. Carlos F. ESTRADA (Leg. 41557) en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva en la asignatura "MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS c/carga anexa en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I" del

Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de forma interina.-

- Se vota y es aprobado.

08) 23207/15

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Alfredo PAYER, Ing. Diego HUNICKEN e Ing. Leonardo COCCO.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario al Jorge LAGORIO(Leg. 27422) en el cargo de Profesor Asistente dedicación SIMPLE para la cátedra "DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO", del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es aprobado.

09) 5600/14

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior

de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 16/10/2014 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la Ing. María Dolores ROCA CARBIGLIA, en la cátedra "MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS", del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatutario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la misma, dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorque el HCS.

- Se vota y es aprobado.

10) 5286/2014

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 20/12/2014 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva de la Ing. Patricia Adriana IRICO, en la cátedra "ESTRUCTURAS ISOSTATICAS", del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatutario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la misma, dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorque el HCS.

- Se vota y es **aprobado**.

11) 13713/2015

DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Srta. Micaela REALE, en un cargo de Ayudante Alumno B, dedicación simple, en la asignatura QUIMICA ORGANICA II, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017, y mientras mantenga su condición de

estudiante, lo que ocurra primero.

- Se vota y es aprobado.

12) 33584/2015

ESCUELA INGENIERIA INDUSTRIAL

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º</u>).— Designar al Ing. Fernando Evaristo ANTON, como Director de la ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, según los términos de la Resolución 745-HCD-2010, desde el 14 de junio de 2015 y por el periodo reglamentario, reconociéndosele una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación semi exclusiva.

- Se vota y es aprobado.

13) 21520/2015

DPTO. MATEMATICA

<u>La Comisión de Enseñanza,</u>
<u>Aconseja: Art. 1º</u>).- Designar interinamente al Lic. Enrique Ángel CABRERA
en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra ALGEBRA
LINEAL del departamento MATEMATICA, desde la fecha de aprobación y hasta
el 31 de marzo de 2017.

<u>Art. 2°)</u>.- Designar interinamente a la Lic. Carmen Luz BLANCO VILLACORTA, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en la asignatura ALGEBRA LINEAL del departamento MATEMATICA, desde la fecha de aprobación y hasta el 31 de marzo de 2017.

- Se vota y es aprobado.

14) 15922/2015

DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°). - Designar interinamente a la Ing. Paola CARRARO, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la asignatura QUIMICA GENERAL I y en la asignatura QUIMICA GENERAL II, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de aprobación y hasta el 31 de marzo de 2017.

- Se vota y es aprobado.

15) 11317/2015

DPTO. BIOMEDICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Mgter. Ing. Diego Antonio BELTRAMONE, en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra de INGENIERÍA EN REHABILITACION y en el LABORATORIO DE INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN, del departamento BIOINGENIERIA, a partir del momento en que la imputación presupuestaria proveniente del Convenio-Programa entre la secretaria de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba para mejoras en el Plantel Docente de la carrera de Ingeniería Biomédica se haga efectiva en el Área Económica Financiera y desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

 $\underline{\text{Art. 2°}}$.- Otorgar licencia sin sueldo por cargo de mayor jerarquía al Mgter. Ing. Diego Antonio BELTRAMOME en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en la cátedra de INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN, del departamento BIOINGENIERÍA, desde la fecha de alta y mientras permanezca en el cargo motivo de la designación del Art. 1°.

- Se vota y es aprobado.

16) 33441/2015

DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Asignar funciones docentes en la cátedra de ELECTRNICA DIGITAL III, del departamento ELECTRONICA, al Ing. Rubén Héctor VRECH, pasando a revistar como Profesor Asistente dedicación simple en las asignaturas ELECTRONICA DIGITAL I y ELECTRONICA DIGITAL III, desde la fecha de aprobación de la presente Resolución, y hasta el 31 de marzo de 2016, o mientras dure la licencia del Ing. Roberto ROSSI, lo que ocurra primero.

- Se vota y es aprobado.

17) 27322/2015

DPTO. MAQUINAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Carlos Antonio SALAZAR, en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en la cátedra "TERMODINÁMICA Y MAQUINAS TÉRMICAS" y "TERMODINÁMICAS Y MAQUINAS TERMICAS" y en el cargo de Profesor Titular dedicación simple en SISTEMAS NEUMATICOS E HIDRAULICOS, ambos cargos del departamento MAQUINAS, por vencimiento del concurso y por no haberse presentado al Control de Gestión, en base al Art. 59 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 29 de junio de 2015 y hasta el 30 de abril de 2016, fecha en que cumple los 70 años o hasta que le sea otorgado el beneficio de la jubilación o hasta tanto se expida la Justicia Federal sobre la cuestión de fondo, o bien sea revocada en sede de apelación la medida cautelar dictada por el Señor Juez Federal, lo que ocurra primero.

Art. 2°).- Prorrogar la designación interina del Ing. Carlos SALAZAR, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en VENTILACION, CALEFACCION Y REFRIGERACION desde el 31 de marzo de 2016 o hasta el 30 de abril de 2016, fecha en que cumple los 70 años de edad.

- Se vota y es aprobado.

18) 21922/2015

DPTO. ESTRUCTURAS

<u>La Comisión de Enseñanza,</u> <u>Aconseja: Art. 1º</u>).- Designar interinamente al Ing. Lucas Emanuel CRESPI en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en el área de "TECNOLOGÍA BASICA", del departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta hasta el 31 de marzo de 2017.

- Se vota y es aprobado.

19) 28728/2015

DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

<u>La Comisión de Enseñanza,</u> <u>Aconseja: Art. 1º</u>).- Designar interinamente al Dr. Nicolás Alberto GAÑÁN en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "FENOMENOS DE TRANSPORTE", del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir del 1º de agosto de 2015 hasta el 31 de marzo de 2017.

- Se vota y es aprobado.

20) 36080/2015

DPTO. GEOLOGÍA BASICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).-Asignar carga anexa en la materia "PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS" (Plan 2012) a la Profesora Dra. Gabriela SACCHI, que actualmente tiene el cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, en la materia "PEDOLOGÍA" y "CARTGRAFÍA Y CONSERVACION DE SUELOS" (Plan 1997).

- Se vota y es aprobado.

21) 28011/2015

DPTO. GEOLOGÍA BASICA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Sr. Héctor BIGLIA, en un cargo de Ayudante Alumno A, dedicación simple en la cátedra MINERALOGÍA, del departamento GEOLOGÍA BASICA, a partir de la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

- Se vota y es aprobado.

22) 19270/2015

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES DE PREGRADO en la Cátedra TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN del departamento ESTRUCTURAS, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

ESTUDIANTE	DNI
Santiago Andrés SAITÚA	37.640.604
Mariana Samanta BELLOTI	37.475.065
Luciana Magalí CHAÑI	35.454.157
Patricio Gabriel PEREZ	35.608.881
Bruno LANCIONI	37.851.185
Juan Francisco PIGNATA	36.620.940

- Se vota y es aprobado.

23) 29385/2015

DPTO. DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGIA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°).- Dar por aprobada la PRACTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO desarrollada en la cátedra DIVERSIDAD ANIMAL I, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes alumnos:

Fernanda ACHIMÓN	34.486.593
Francisco Joaquín MOLINA	35.196.855
Trinidad SUAREZ	36.308.985
Mariela Anahi OVIEDO DIEGO	35.004.728
Laura GOMEZ VALDEZ	36.353.835
Florencia SPALAZZI	37.171.803
Julia PAULUCCI	34.856.502
Débora Anael ABREGÚ	36.447.508
Rocío PALEN PIETRI	36.145.494
Santiago CASTILLO	36.353.810

- Se vota y es aprobado.

- Se abstiene el consejero Castillo.

24) 33261/2015 DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar la PRACTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO del alumno Diego GUTIERREZ, realizada en la cátedra COMUNIACIONES DE DATOS, del departamento COMPUTACION.

<u>Art. 2°</u>).- Autorizar se extienda al Alumno GUTIERREZ DIEGO IGNACIO, el certificado correspondiente avalado por esta Facultad.

- Se vota y es aprobado.

25) 33771/2015 <u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.</u> 1°).- Otorgar el certificado de pregrado a la alumna MARÍA AYELEN LIENDO.

- Se vota y es **aprobado**.

26) 39957/2014 CENTRO DE INVESTIGACIONES ENTOMOLOGÍCAS DE CBA.

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º</u>). - Admitir a la estudiante Elisabet Marina BENITEZ, como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN en el Centro de Investigaciones Entomológicas en el Proyecto: "Aplicaciones Matemáticas a la Entomología", por el termino de 1 (un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Francisco Ludueña.

- Se vota y es aprobado.

27) 27834/2015

DPTO. DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGÍA

<u>La Comisión de Enseñanza,</u>
<u>Aconseja: Art. 1º</u>).- Admitir a la Técnica Viviana ISAAC como ALUMNO
VOCACIONAL en la asignatura "MORFOLOGÍA VEGETAL", del departamento
DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGÍA.

 $\frac{\text{Art. }2^{\circ}).-}{\text{resolución}}$ La estudiante mencionada en el Art. $1^{\circ})$ de la presente resolución como alumno vocacional queda asimilada en cuanto a sus derechos y obligaciones a los alumnos regulares de esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado.**

28) 34250/2015

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.

 1°).- Autorizar al Departamento de Matemática, a la implementación, según los términos de la Resolución 255-HCD-2015, del Reparcializado de la asignatura ANALISIS MATEMATICO II, solicitado por expediente UNC 34250/2015.

 $\frac{\text{Art. 2°}}{\text{la}}$.- Autorizar al Departamento de Química Industrial y Aplicada, a la implementación, según los términos de la Resolución 255-HCD-2015, Reparcializado de la asignatura QUIMICA BIOLOGICA, solicitado por expediente UNC 36061/2015.

 $\frac{\text{Art. 3°}}{\text{la}}$. Autorizar al departamento de Química Industrial y Aplicada, a la implementación, según los términos de la Resolución 255-HCD-2015, del Redictado de la asignatura QUIMICA GENERAL I, solicitado por expediente UNC 36060/2015

<u>Art. 4°)</u>.- Incorporar al Registro de Reparcializados y Redictados, las actividades aprobadas en los artículos 1°) al 3°), para su difusión por medio de la pagina Web de la Unidad Académica.

- Se vota y es aprobado.

V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- **SR. CONS. ELIAS PANIGO.—** Voy a solicitar el tratamiento sobre tablas un proyecto de Resolución sobre el plan 2015 de biología.
- **SR. CONS. SAFFE.—** Está presente en la Sala la docente a cargo en la Escuela de Biología, que puede explicar sobre el tema. Para ello propongo pasar a sesionar en Comisión.
 - Seguidamente, el HCD dispone pasar a sesionar en Comisión.

- Vuelto a sesión pública, dice el
- **SR. DECANO (Ing. Terzariol).-** Corresponde decidir si tratamos o no el tema sobre tablas.
- SR. CONS. SAFFE.— Yo no estoy de acuerdo en tratarlo, así que pido que se tome votación nominal. Según lo hablado recién en Comisión, la encargada de la Escuela nos va a informar sobre toda la problemática del cambio del plan de estudios, por lo cual encuentro necesario contar antes con la opinión de la Escuela.
 - Seguidamente, se somete a votación si el asunto se trata o no sobre tablas.
 - Votan por la afirmativa los consejeros Cerato, Gastaldi, Larrosa, Rodríguez (Carlos), Vendramini, Pastore, Quintana Salvat, Elías Panigo, Delgado, y Carballo.
 - Votan por la negativa los consejeros Martínez, Palomeque, Rodríguez (J. Manuel), Saffe, Castillo, Djukanovich, Quispe, y Felsztyna.
 - Según el resultado de la votación, el asunto no será tratado sobre tablas (se necesitan dos tercios de votos afirmativos para su tratamiento).

VI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- 29) 34840/2015 <u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).</u> Aprobar la creación del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA DE PROCESOS Y QUÍMICA APLICADA DE CÓRDOBA (IPQA), cuya fundamentación se encuentra obrante a fs. 2 a 59 (Anexo I de la presente Resolución).
- Art. 2°). Aprobar el Reglamento Interno del Instituto obrante a fs. 60 a $\overline{68}$ (Anexo II de la presente Resolución).
- $\frac{\text{Art.3}^{\circ})}{\text{para su}}$.- Remitir las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior para su consideración.

30) 29502/2013 <u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento</u> Aconseja: Art. 1°).- Declara al Biol. Alejo Fabián BONIFACIO (DNI: 32.680.242) ADSCRIPTO a la asignatura DIVERSIDAD ANIMAL II (departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA).

- Se vota y es aprobado.

31) 32764/2015 <u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º</u>).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biol. Paola Lorena GARNERO (DNI: 32.462.530) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la asignatura "DIVERSIDAD ANIMAL II", del departamento DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGIA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes: Dra. María de los Ángeles BISTONI, Mariano SIRONI, y Mario CABRERA como miembros titulares y a las Dras. Margarita CHIARAVIGLIO y Miriam CARRANZA como miembros suplentes, del tribunal que deberá juzgar los dos (2) años de Adscripción de la Aspirante a Adscripta, Biol. Paola Lorena GARNERO en la asignatura "DIVERSIDAD ANIMAL II", del departamento DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGÍA.

- Se vota y es aprobado.

32) 34515/2015 <u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°</u>).— Autorizar la realización del III ENCUENTRO NACIONAL DE CATEDRAS DE INTRODUCCION A LA INGENIERIA, coorganizada por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Córdoba, a realizarse el 20 de Noviembre de 2015, en la sede Ciudad Universitaria de esta Facultad.

Comité Organizador: Gabriela DURAN (UNC), Karina Ferrando (UTN-FRA), Alicia GALLO (UNLu), Gustavo GIULIANO (UCA) y Guillermo RODRIGUEZ (UNR).

- Se vota y es aprobado.

33) 23676/2015 <u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).</u>— Autorizar la realización del "CONGRESO INTERNACIONAL DE METALURGIA Y MATERIALES SAM—CONAMET 2016", organizado en forma conjunta por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, de la Universidad Nacional de CORDOBA, Universidad Tecnológica Nacional Regional Córdoba, y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, a realizarse entre los días 22 al 25 de noviembre de 2016, en la ciudad de Córdoba.

Comité Organizador:

FCEFyN: Prof. José ROMERO.

Prof. Juan Carlos GOZALVEZ. Prof. Reinaldo MANCINI. Prof. Alejandro DOMINGUEZ.

FAMAF: Prof. Marcos OLIVA

Paula BERCOFF Luis FABIETTI. Luis FOA TORRES.

UTN Reg. Cba.:Prof. Oscar MARIN.

Prof. Diego SUAREZ.
Prof. Roberto LUCCI.
Prof. Roger PADILLA.
Prof. Daniel MOLINA.

INTI Prof. Juan Carlos GOZALVEZ

Prof. Reinaldo MANCINI.

Prof. Alejandro DOMINGUEZ.

- Se vota y es aprobado.

34) 32626/2015 <u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º</u>).-Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado, elevado por los estudiantes GONZALEZ SOMERSTEIN, Gustavo (DNI: 7.721.064) y BARRIENTOS VOSS, Pedro (DNI: 7.726.264).

<u>Art. 2°)</u>.- Disponer como fecha limite para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado aquella fecha que la Universidad Nacional de Córdoba disponga para los estudiantes que realicen su ingreso en el periodo lectivo 2015.

- Se vota y es aprobado.

35) 33939/2015 C.V. SECRETARIA EXTENSIÓN

Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Designar como Becaria del Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión, a la estudiante de la carrera de Contador Publico, Srta. Verónica Alejandra LAIME (DNI: 31.957.043) a partir del 1° de julio de 2015, y por el termino de seis (6) meses.

Art. 2°).- Designar al Ing. Orlando MICOLINI como Director de la Beca.

Art. 3°).- El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4°).- El gasto ocasionado por esta designación será afrontado con fondos propios del Centro de Vinculación de la Secretaria de Extensión.

- Se vota y es aprobado.

36) 32858/2015 <u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.</u>1°).— Aceptar la renuncia de la Srta. María Clara Inés MODENESI (DNI: 35.953.392), a partir del 30 de junio de 2015 como Becaria en la Biblioteca "Ingenieros Manuel Ríos y Luis Achaval".

- Se vota y es aprobado.

37) 28480/2015

- Se vota y es **aprobado**.

38) 32677/2015

39) 32403/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y</u> <u>Reglamento, Aconseja: Art.</u>1°).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante DEZA PABLO ENRIQUE (DNI 24.732.257), para la carrera de INGENIERÍA MECANICA ELECTRICISTA desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ordenanza n° 004-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

40) 30347/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y</u> <u>Reglamento, Aconseja: Art.</u>1°).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante PLFÚGER ANDRES FEDERICO (DNI 30.328.385), para la carrera de INGENIERIA EN COMPUTACIÓN, desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°) del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

41) 26468/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y</u>
<u>Reglamento, Aconseja: Art.</u>1°).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante MEDINA SANDRO HUGO (DNI 27.871.100), para la carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACION desde el 01/04/15 y hasta el 31/03/2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°) del Anexo I de la Ord. 4-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

42) 31602/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y</u>
<u>Reglamento, Aconseja: Art.</u>1°).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante TOCCOLI EMILIO EMANUEL (DNI 35.581.076), para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

43) 28005/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y</u> Reglamento, Aconseja: Art.1°).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante DELGADO MARIA DEL MILAGRO (DNI 30.636.112), para la carrera de INGENIERIA CIVIL desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°) del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado.**

44) 34896/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:</u>
<u>Art. 1°</u>).- Otorgar Licencia como Consejera Suplente desde el 08/07/2015 y hasta el 30/11/2015 a la Ing. Susana DRUDI.

- Se vota y es aprobado.

45) 0012159/2012 <u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º</u>).- Conceder a la Lic. Yanina Antonia RIBAS FERNANDEZ una licencia de 1 (un) año desde el 26 de julio de 2014 hasta el 26 de julio de 2015. Periodo por el cual se la exime del pago de la Tasa Retributiva de Servicios.

- Se vota y es aprobado.

46) 28365/2015 <u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º</u>).- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º) inciso e de la Ordenanza Nº 12-HCS-2010, desde el 11 de mayo hasta el 16 de mayo de 2015 al estudiante: REALES MATIAS FERNANADO (DNI: 39.231.814).

- Se vota y es aprobado.

47) 27308/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento</u>

<u>Aconseja: Art. 1°</u>).- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art.

2°) inciso e de la Ordenanza N° 12-HCS-2010, desde el 24 de marzo de 2015

hasta el 28 de junio de 2015 a la estudiante: CAMPOS QUIROS INGRI STERLYN

(DNI: 94.333.534)

SR. CONS. SAFFE.— Antes de concluir la sesión, quería recordar un nuevo aniversario de la llamada noche de los bastones largos, un hecho que afectó en gran medida a nuestra Universidad, y como consecuencia muchos docentes tuvieron que renunciar, y muchos fueron exiliados. Particularmente quería recordar que nosotros tenemos una Resolución vigente para tapar el nombre de Onganía, el presidente de facto en 1966. Ese nombre está en una placa en la entrada al ingreso a ciudad Universitaria, se puso una cinta en forma simbólica al nombre para recordar en parte ese suceso, y lamentablemente después esa cinta fue removida.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).— Fue removida porque creo que hay una disposición legal. Voy a informarme bien qué sucedió con eso. Yo me acuerdo que se trató, y la ingeniera Vera de Payer argumentó que el hecho había ocurrido y que taparlo no significaba nada. Pero voy a ilustrarme sobre el asunto.

No habiendo más asuntos por tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 12.45.